

INFIERNO.

¿Qué es el infierno? la privación de todos los bienes.

EL infierno es la privación de todos los bienes y la reunión de todos los tormentos.... El infierno es la privación de todos los bienes: ya no más riquezas..., no más honores..., no más placeres..., no más libertad..., no más alegría..., no más dicha..., no más consuelo..., no más luz..., no más esperanza..., no más caridad..., no más reposo..., no más gracias..., no más Dios..., etc. etc....

2* Reunión de todos los males.

El infierno es la reunión de todos los tormentos y de todos los males....

Fuego terrible y eterno. Id lejos de mí, malditos, id al fuego eterno: *Discedit de me, maledicti, in ignem aeternum.* (Mat. XXV. 41).

Aquel fuego, dice Lactancio, arderá y alimentará á los réprobos para consumirlos de nuevo, y siempre con igual fuerza y poder; y devolverá al condenado todo lo que le quite devorándolo; aquel fuego terrible será un alimento eterno de los impíos: *Divinus ignis una eademque vi atque potentia, et cremabit impios, et recrenabit, et quantam e corporibus absorbet, tantum reponet; ac sibi ipsi aeternum pabulum ministrabit.* (Lib. VII. c. XXI).

El fuego del infierno produce en el alma separada del cuerpo los mismos tormentos que experimentaría si tuviese cuerpo....

Los réprobos, dice S. Pablo, están en medio de las llamas por no haber querido conocer á Dios, ni obedecer el Evangelio: *In flamma ignis dantis vindictam iis qui non noverunt Deum, et qui non obediunt Evangelio.* (II. Thess. I. 8).

Halle vuestra mano, Señor, á todos vuestros enemigos, dice el Salmista; extiéndase vuestra diestra sobre todos los que os aborrecen. Serán entregados al fuego: el Señor los consumirá en su furor, y el fuego devorará sus restos: *Inveniat manus tua omnibus inimicis tuis; dextera tua inveniat omnes qui te oderunt. Pones eos ut cibamur ignis; Dominus in ira sua conturbabit eos, et decurabit eos ignis.* (XX. 8-9).

Se ha encendido un fuego en mi ira, dice el Señor en el Deuteronomio, y este fuego arderá hasta en las entrañas del infierno: *Ignis succensus est in furore meo, et ardebit usque ad inferni novissima.* (XXXII. 22). El infierno es el peor de los males relativamente al suplicio y á la venganza divina. Y esto, 1.º, porque aquel fuego es un fuego de azufre, un fuego infernal, según aquellas palabras del Real Profeta: Hará llover sobre ellos sus redes; el fuego, y el azufre, y el viento de las tempestades será el cáliz que les prepare: *Pluet super peccatores laqueo; ignis, et sulphur, et spiritus procella-*

rum, pars calicis eorum.... (X. 7). 2.º Es un fuego muy ardiente, muy acerbo y penetrante... 3.º Consume inmediatamente las almas lo mismo que los cuerpos... 4.º El fuego del infierno no ilumina; es una densa tiniebla, y acormenta á los réprobos no sólo con su intensidad, sino también con sus tinieblas, su humo y su insufrible olor de azufre. De su boca, dice el Apocalipsis, sale fuego, humo y azufre: *De ore eorum procedit ignis, et fumus, et sulphur.* (IX. 17). Aquel beberá vino puro de la ira de Dios, vino preparado en el cáliz de su ira, y será atormentado con fuego y azufre. Y el humo de sus tormentos se levantará en los siglos de los siglos, y no habrá reposo durante el día, ni durante la noche, para los que hayan adorado á la bestia y su imagen, llevando el carácter de su nombre: *Et hic bibet de vino irae Dei, quod mixtum est mero in calice irae ipsius, et cruciabitur igne, et sulphure. Et fumus tormentorum eorum ascendet in secula seculorum, nec habent requiem die ac nocte, qui adoraverunt bestiam, et imaginem ejus, et si quis acceperit characterem nominis ejus.* (XIV. 10-11). Fueron arrojados vivos en el estanque lleno de fuego y azufre: *Vivi missi sunt in stagnum ignis ardentis in sulphure.* (XIX. 20). En cuanto á los tímidos, añade el Apocalipsis, los incrédulos, los homicidas, los lujuriosos, los envenenadores, los idólatras y todos los mentirosos tendrán su parte en el abrasado estanque de fuego y azufre, que es la segunda muerte: *Timidis autem, et incredulis, et execratis, et homicidis, et fornicatoribus, et veneficis, et idololatriis, et omnibus mendacibus, pars illorum erit in stagno ardenti igne et sulphure, quod est mors secunda.* (XXI. 8). Aquel fuego es eterno; no puede apagarse ni disminuir....

Meditad estas terribles verdades, dice S. Agustín, y oponed aquel fuego del infierno á las llamas de la pasión y de la codicia que os atormentan en esta vida. El fuego material de que nos servimos, se apodera de los objetos que recibe y los consume; pero el fuego del infierno devora á los réprobos, y los conserva enteramente para el castigo. Lo llaman *inextinguible* no sólo porque no se apaga nunca, sino también porque no mata ni destruye á los que consume. Ninguna lengua, ninguna palabra puede hacer comprender, ni puede explicar el poder de aquella pena y de aquel fuego (1).

Venid, venid á ver el horrible espectáculo de las víctimas del fuego del infierno! Entrad en espíritu en aquellas cárceles ardientes, y ved aquellos cautivos amarrados con cadenas candentes. No sólo están en el fuego dice Jesucristo, están sepultados en él: *Sepultus est in inferno.* (Luc. XVI. 22). ¡Ved aquel fuego salir de aquellos ojos llenos de adulterio, de aquellos ojos que se fijaban en tan ver-

(1) Hæc recordare, et ignem illum gehennæ vis, quo te nunc excruciat, flammis libidinis et cupiditatis opponere. Ignis hic, qui in presentibus est, cito dissimulata cuncta que recipit ille vero, quæ subscipit, semper cruciat, et penam suam semper integram servat. Propterea cum et inextinguibilis dicitur, non solum quia ipse non extinguatur, sed quia nec eos qui suscipit, extinguat nec perimit. Hæc natura ipsius est ignis illius potentiam nulla vox exponere, nullus potest sermo explicare. *Ser. CLXXXI.*

gonzosos objetos! ¡Veis aquel fuego que entra y sale á oleadas de aquellas bocas que tantas veces vomitaron cantos impuros, palabras deshonestas, execrables blasfemias y envenenadas murmuraciones! ¡Veis aquel fuego como se adhiere á todos los miembros, como penetra hasta la médula, y corre por todas las venas, para convertir al réprobo en un carbon ardiente! ¡Qué terrible sois, justicia de mi Dios! Aquellas desgraciadas víctimas no ven más que fuego, no tocan, no tragan, no sienten y no son más que fuego: *Crucior in hac flamma*. (Luc. XVI. 24).

¿Quién de vosotros, exclama Isaias, podrá habitar en el fuego devorador? ¿quién de vosotros podrá aguantar los ardores eternos? *¿Quis poterit habitare de vobis cum igne devorante? ¿quis habitabit ex vobis cum ardentibus sempiternis?* (XXXIII. 14).

El fuego de la tierra, que es ya tan ardiente, es fuego de la bondad de Dios; pero el fuego del infierno es fuego de la justicia y de la ira de Dios....

Los réprobos están en tinieblas densas y eternas: *In aeternum non videbit lumen*. (Psal. XLVIII. 20). Son arrojados en el profundo abismo, en lugares de tinieblas y en la noche de la muerte: *Posuerunt me in lucu inferiori, in tenebris, et in umbra mortis*. (Psal. LXXXVII. 7). Los depositan en las tinieblas, como muertos eternos: *In tenebris collocavit me, quasi mortuos sempiternos*. (Lament. III. 6).

El pecador, el impío buscaba las tinieblas durante su vida para entregarse á sus brutales deseos; y halla en el infierno tinieblas sin tasa y sin fin, en castigo de sus negras pasiones....

El infierno, que es el reino de Satanás, es el reino de las tinieblas...

Figúrase á un desgraciado encadenado en una cárcel infecta y oscura, y condenado á no salir jamás, á no ver jamás la luz; ¿qué posición tan aterradora! ¡Dóbil imagen de la desgracia de los réprobos sumergidos en las negras y densas nubes del infierno, nubes tenebrosas formadas por el humo del fuego de azufre, ménos horrible que el horror de los crímenes de los condenados!...

En el infierno, en el fuego que arde siempre, dice Jesucristo, el gusano que roe á los réprobos no muere: *Vermis eorum non moritur*. (Marc. IX. 43).

El Señor, dice la Escritura, dará la carne de los pecadores á la llama y á los gusanos, para que sean consumidos y atormentados eternamente: *Dabit ignem et vermes in carnes eorum, ut urantur, et sentiant usque in sempiternum*. (Judith. XVI. 21).

Me horroriza el pensamiento de aquel gusano roedor: *Horreo vermem mordacem*. (Lib. V. de Consid.).

Aquel gusano roedor indica principalmente los remordimientos é inútiles pesares de los réprobos....

Oigamos á S. Cirilo: Los réprobos, dice, gimen sin cesar, y nadie

3.° Tinieblas densas y eternas.

4.° Gusano roedor.

se compadece de ellos; gritan desde el fondo del abismo, y nadie los oye; se lamentan, y ningún ser les da libertad; lloran, y ningún corazón se conmueve. ¡Oh pecadores réprobos! ¿Dónde está ahora la jaetancia de este mundo? ¿dónde la vanagloria? ¿dónde las delicias, los deleites, el poder, el fausto, el reposo, los adornos, el oro, la nobleza, la fuerza, la engañosa hermosura, la audacia imprudente y desenfrenada, la alegría en el crimen? (*De Exitu animi*.)

San Eftren se vale de las mismas palabras: Los réprobos, dice, lloran amargamente, y gritan diciendo: ¡Oh! ¿cómo hemos podido pasar el tiempo en medio del descuido é inacción? ¡Oh! ¿cómo hemos podido engañarnos así? ¡Oh! ¿qué bien ha caído sobre nosotros la burla y el desprecio que nos inspiraban las cosas santas! Dios nos hablaba, y no le escuchábamos; ahora gritamos, y aparta de nosotros su rostro. ¿De qué nos han servido las grandezas del mundo? ¿Dónde está el padre que nos engendró? ¿Dónde está la madre que nos dió á luz? ¿Dónde están nuestros hijos, nuestros amigos, nuestras riquezas y nuestros bienes? ¿Dónde está la muchedumbre que nos rodeaba? ¿dónde los festines, las diversiones y los paseos? (*Serm.*.)

Aquel gusano que les roe no muere: *Vermis eorum non moritur*. (Marc. IX. 43).

El gusano roedor de la conciencia, dice el Papa Inocencio III, desgarrá á los condenados de tres maneras: los desgarrá por medio de la memoria, de la penitencia demasiado tardía y de las angustias. Los condenados recuerdan con un sentimiento y un remordimiento infinitos lo que han hecho con demasiado placer; el aguijón de la memoria mortifica con sus tormentos á aquellos á quienes el aguijón del crimen habia empujado al mal. (*In lib. Sap.*)

El gusano roedor no muere, dice S. Bernardo; es el recuerdo del pasado: posesionándose este gusano del alma, ó naciendo más bien allí con el pecado, se adhiere fuertemente, y jamás abandonará al réprobo. No deja un instante de roer la conciencia, y saciando su hambre en aquel alimento imperecedero, perpetúa así su existencia (1).

El mismo santo doctor pone las siguientes palabras en boca del réprobo: ¡Ay, madre mía! ¿por qué habeis dado á luz un niño de dolor, un hijo de amargura, de indignación, de lágrimas y de eternos sentimientos? ¡Heu me, mater mea! ¿ut quid me genuisti filium doloris, filium amaritudinis, indignationis, et plorationis aeternae! (Lib. V. de Consid.).

El gusano de la conciencia, que roe hasta la médula de los huesos, y roerá eternamente á los condenados, les habla así: ¿Cómo habeis vendido vuestra alma tan preciosa, aquella alma inmortal y única, á tan vil precio? ¿Cómo la habeis vendido por un poco de barro al

(1) Ille est vermis qui non moritur, memoria peccatorum; semel injectus, vel postea inactus per peccatum, haesit firmiter, nequaquam desinens occidendus. Nae cessat roedere conscientiam, eaque pastus esca, utique inconsumptibilis, perpetuat vitam. Lib. V. de Consid.

demonio y al infierno? ¿Cómo por un corto y degradante deleite os habeis arrojado en estos fuegos espantosos é inextinguibles? Podrais serviros segun la voluntad de Dios de lo que era vuestro, y merecer la gloria eterna, y tener un lugar entre los bienaventurados y los ángeles; pero, insensatos, ¡habeis preferido abusar de todo! Por esto vuestra suerte ha de consistir en estar eternamente con los demonios. ¡Ah, insensatos! ¿Por qué habeis sido tan poco previsores y tan crueles para vosotros mismos? ¿Por qué habeis trocado la felicidad eterna por un alimento tan vil? ¿Por qué habeis comprado por un momento de placer una eternidad tan desgraciada? ¿De qué os sirve actualmente vuestro orgullo? ¿De qué os sirven vuestros criminales goces? Todo pasó como pasa un sueño, una sombra, el humo....

Los réprobos ven sus extravíos, y se los echan en cara á sí mismos. ¡Ah! dicen, si, víctimas á lo ménos de un implacable destino, no hubiésemos podido evitar nuestra suerte fatal, nos conformariamos con la cruel necesidad, y seríamos ménos desgraciados; pero nos hemos perdido para siempre por culpa nuestra, pues podíamos salvarnos. ¡Sobre nosotros cae exclusivamente la responsabilidad de nuestra horrible desgracia! Nosotros somos los autores de nuestro infortunio; nuestra es la culpa de la pérdida infinita é irreparable de Dios. Podíamos poseerle eternamente en el cielo y reinar con los Santos que allí están ahora, pues la puerta de aquella dichosa morada tan abierta estaba para nosotros como para los demás; pero no hemos querido entrar, hemos dejado la senda que allí conduce para seguir el ancho camino que nos ha conducido á la perdición. Oh Israel, tu pérdida viene de ti mismo: *Perditio tua ex te, Israel*, (Osee, XIII. 9).

¡Qué ciegos é insensatos éramos! ¿Por bienes tan frágiles, que no han hecho más que pasar por nuestras manos; por un torpe y degradante placer, del que no nos queda más que el triste recuerdo y la vergüenza, habíamos de perder bienes eternos, delicias inefables que gozariamos ahora en la mansion de la gloria? ¿habíamos de afccionarnos á una indigna criatura con preferencia al Criador, que es el único que podia llenar la vasta extension de nuestros deseos?

¡Cuántas amarguras y dolores ocasionará á los réprobos esta voluntaria pérdida de Dios, del Cielo y de la salvacion! ¡Qué horribles y punzantes serán sus remordimientos! En aquel infierno, en que el alma, encerrada en sí misma, no tendrá ya en medio de huir, de calmarse ni de distraerse, sentirá todo el rigor de aquellos eternos remordimientos; la rodearán y mortificarán por todas partes; y de cualquier lado que se vuelva, se verá sobre espinas que penetrarán en su substancia hasta no poder ya artancarse. Sin cesar recordará y se echará en cara los pecados cometidos, los que hizo cometer y el abuso de las gracias de su Dios. Los pecados que cometió é hizo cometer se le presentarán, no confusamente, ni unos tras otros, sino con claridad, juntos y en toda su deformidad, diciéndole: «Nos conoces ahora? Tú nos hiciste; somos obra tuya.» Y este cruel pensa-

miento «he perdido á Dios por culpa mia,» no abandonará nunca al réprobo, y le ocupará, le afligirá y le atormentará siempre. ¡Qué he hecho, desdichado? díra para sí. He sacrificado á mi Dios, mi alma y mi eternidad; me he hecho digno de splicios eternos; he abusado de la sangre de Jesucristo, y he menoscipado todas sus gracias. ¡Ah! veo el calvario á mi lado, veo la sangre de Jesucristo que cae sobre mí, y alimenta la llama que me devora.

¡Oh desdichados réprobos, ahora veis vuestros extravíos; pero ya es tarde! ¡Desdichados! Nadie os compelia; el mundo, el demonio, las pasiones no os violentaban; tan sólo os halagaban y sollicitaban. Vosotros habeis libremente elegido la muerte en vez de la vida, el demonio en vez de Dios, y el infierno en vez del cielo....

Meditemos, mientras todavía es tiempo, tan terribles verdades....

Los réprobos están atados y encadenados juntos, y cada uno tiene sus cadenas propias; cadenas particulares, cadenas generales. Estas cadenas son cadenas enrojecidas en fuegos ardientes; están templadas en sus lágrimas para que jamás se rompan ni desgasten.

Están encadenados, dice la Sabiduria en los lazos de las tinieblas y de una larga noche; encerrados, y yacen en mansiones de desesperacion; ellos, los fugitivos de la eterna Providencia: *Vinculis tenebrarum, et longæ noctis compediti, inclusi sub tectis, fugitivi perpetuæ Providentiæ jacuerunt*. (XVII. 2).

Todos están atados con una cadena de tinieblas: *Una catena tenebrarum omnes erunt colligati*. (Sap. XVII. 17).

La asamblea de los malos, de los réprobos, dice el Eclesiástico, es como un monton de paja; están consumidos por medio de las llamas: *Stuppa collecta synagoga peccantium, et consummatio illorum flamma ignis*. (XXI. 10).

Coged primero la zizania, dice Jesucristo, y atadla en haces para quemarla: *Colligite primam zizania, et alligate ea in fasciculos ad comburendum*. (Math. XIII. 30).

En los presidios, los facinerosos están atados por grupos ó parejas, y cuando uno de los presidarios anda, se detiene, sube ó baja, imprime á los demás los mismos movimientos: ¡débil imagen de lo que en el infierno pasa! Todos los réprobos, atados unos con otros, se ven obligados á sufrir los movimientos y las agitaciones de cada réprobo, y cada réprobo los movimientos y la agitacion de todos. Y á consecuencia de esa furiosa é incesante sacudida, todos los ecos del infierno repiten el ruido confuso y atronador de todas las pesadas cadenas arrastradas por la multitud innumerable de los demonios y de los réprobos. ¡Qué horrible espectáculo!....

Así como un leon encadenado y furioso se abalanza, y en su rabia muere su cadena, y la roe rugiendo; los condenados están eternamente ocupados en limar sus cadenas con el rechimiento de sus dientes, y en tratar de romperlas sin jamás poder conseguirlo.

5.ª Cadenas y esclavitud horrible.

6.º Cómo reciben y tratan los demonios á los reprobos.

A la llegada de un réprobo en el infierno, dice Isaías, la mansión de la muerte queda turbada hasta el fondo de sus abismos; delante de él se lanzan los principes que la habitan; todos los demonios y los réprobos levantan sus voces, y dicen: ¡Pues qué! tú tambien has sido herido como cada uno de nosotros; ya eres semejante á nosotros; tu gloria ha caído en el abismo, y tu cadáver está extendido en la tierra; los insectos te devoran, y los gusanos forman tu vestido (1).

Todos los demonios van á buscar á aquel réprobo á la puerta del abismo, y todos le gritan con infernal alegría: Ven, condenado, vén á vivir con nosotros, con un fuego devorador, con llamas eternas; vén en medio del humo de los tormentos que sube durante siglos de siglos; vén, vamos á recompensarte y á pagar tu obediencia á nuestras excitaciones; nos has escuchado y seguido en la tierra cuando te decíamos: Bebe este licor del deleite, embriágate con blasfemias é ira. Nos escuchabas; escucha todavía, escucha en este momento: Bebe el cáliz de fuego y de azufre; bebe el cáliz de la ira del Dios vivo; bebe en la copa de nuestro furor.....

Todos los demonios se encarnizan, persiguiendo y haciendo sufrir al réprobo. Víctima en la tierra de las pasiones que ellos le sugieren, es en el infierno la víctima de su incesante furor.

Pecadores, medita estas terribles, pero saludables verdades.....

7.º Separación de Dios.

La separación de Dios es la pena principal de los condenados. ¡Un Dios perdido, el bien por excelencia, el autor y el manantial de toda dicha: ¡qué pérdida! No puede apreciarse toda su amargura, ni medirse toda su extensión. No, no podría ser comprendida. Para tener una idea de ello, recordad aquel deseo invencible que todos los hombres experimentan de felicidad. Este deseo es un sentimiento profundo que nos domina y nos sigue por todas partes; es el móvil de todos nuestros pasos, nuestras empresas y acciones. Este deseo es obra del mismo Dios; Dios lo ha colocado en el corazón del hombre al formar á éste. Y sólo Dios puede satisfacerlo: ha hecho el corazón del hombre para sí; y sólo él puede llenarlo. Por esto aquel corazón llama á su Dios como á su único y soberano bien. Sin embargo, el hombre se distrae con las inclinaciones y afectos que sus sentidos le sugieren: se aparta de Dios, y busca en otra parte el cumplimiento de sus deseos; pero, como está extraviado, le turba la privación del objeto que únicamente puede hacer su dicha. Por esto, ¿qué agitación no es la suya durante su pasajera existencia en la tierra? Viajero en este mundo, si en vez de levantar los ojos al Cielo, los fija en lo que le rodea; si juzga que las ri-

(1) Infernus subter conturbatus est in occursum adventus tui. Omnes principe sursum erunt de solis sans; universi dicent tibi: Et tu vulneratus es sicut et nos; nostri similis effectus es; detracta est ad inferos superbia tua, concedit odover tuum, subter te sternetur tines, et operimentum tuum erunt vermes. XIV. 9-11.

quezas, los honores y los placeres pueden hacerle feliz, ¡con qué impetuoso ardor va en pos de tales quimeras! Nada puede entorpecer su rápida marcha; nada puede hacerle desistir. Los tropiezos y los peligros sólo sirven para aumentar su deseo, y los obstáculos irritan su ardor. Ved al guerrero; arrostra mil veces la muerte en los combates para adquirir alguna gloria. El negociante abandona su patria, sus amigos, su familia, y atraviesa los mares, se expone al naufragio, y baja á una ribera lejana para procurarse alguna fortuna. ¿cuál no es la violencia de los deseos del que está dominado por el amor de las criaturas? La pasión se apodera de todas sus facultades; el menor retardo le impacienta; la necesidad de poseer lo que ama, le absorbe enteramente, y algunas veces es hasta más imperioso que el amor de la vida; pues vemos á desdichados, y no son pocos, que se suicidan de desesperación, se matan por no haber podido alcanzar el fantasma que creían había de ser su dicha.

Ciegos mortales, ¿no veis que nada en la tierra puede llenar el corazón? Refinanse todos los goces, varíense, multiplíquense sin término; y á pesar de esto no tardaremos en conocer su insuficiencia y su vacío. Incapaces de apagar el hambre del corazón, estos frutos de la tierra, seductores por fuera, ocultan todos una pronta y desagradable amargura. Los placeres, los afectos se gastan dolorosamente y muy luego. Todo pasa, y no deja tras sí más que disgusto, ansiedad y aquel inexorable fastidio que constituye el fondo de la vida humana.

No, no, nada en la tierra puede llenar y saciar el corazón. El corazón es más grande que el mundo; pide á su Dios, quiere á su Dios, y á su Dios buscaba, cuando un objeto engañoso vino á precipitarle en la ilusión.....

En la tierra, el hombre distraído y engañado por todo lo que está al rededor suyo, no reflexiona bastante sobre esta verdad, que pasa desapercibida para la gente del mundo; pero en el infierno no hay distracciones, porque no hay ya ilusión. El alma del pecador que dormía en la tierra, se despierta en el infierno, y se despierta para no volver á dormir. Ve á su Dios; ya no hay ilusión: le ve como á su único bien, como al único objeto que pudiera hacerla feliz: se lanza entónces con la velocidad del rayo; pero un brazo invisible la detiene, la rechaza; un intervalo inmenso la separa de su Dios. Así contestó Abraham desde lo alto del Cielo al mal rico, que, sumergido en el infierno, le pedía con instancia una gota de agua. Como estaba en los tormentos, dice el Evangelio, alzando la vista, vió de lejos á Abraham y á Lázaro en su seno; y, dando un grito, le dijo: Padre Abraham, tened lástima de mí, y enviad á Lázaro, á fin de que humedezca el extremo de su dedo en el agua para refrescar mi lengua, pues sufro horriblemente en esta llama. Y Abraham le contestó: Hijo mio, un abismo inmenso nos separa, de modo que si alguno quisiera pasar de uno á otro lugar, no le sería posible. (Luc. XVI. 25-26).

Sin embargo, aquella alma, en el infierno, dirige sin cesar sus miradas hacia el Cielo; ve siempre á su Dios, conoce su grandeza, y abarca todas sus perfecciones. Gran Dios, exclama, ¿será verdad? Os he perdido; y perdiéndoos, todo lo he perdido! ¡Hermoso Cielo, para el cual habia sido creado, jamás, jamás te veré! ¡Oh feliz mansión, deliciosa patria mía, tus puertas estarán eternamente cerradas para mí! ¡Tenia allí preparado un trono de gloria, y he renunciado á él para siempre! ¡Queridos padres, queridos amigos que allí habitais, para siempre me he despedido ya de vosotros! ¡Jamás gozaré con vosotros de la presencia de mi Dios; jamás beberé aquel torrente de delicias que os inunda; jamás tomaré parte en vuestra gloria! En vuestra radiante cabeza brilla la corona de la inmortalidad, y la que me estaba destinada la he dejado caer de mi cabeza para siempre! ¡Todo está concluido, todo lo he perdido; y mi pérdida es irreparable!

Sin embargo, aquella alma se inflama con nuevo ardor, y se lanza; pero, ¡vanos esfuerzos! la detienen en su cautiverio cadenas que no puede romper. ¿Quién puede tener idea de su tormento? Atraída sin cesar y empujada hacia el Cielo, se ve rechazada al infierno. Tiende á Dios como á su centro, se dirige hacia él con impetuosidad, y el oleaje de un mar borrascoso que se estrella sin cesar contra las rocas, es una muy débil imagen de su agitacion. ¿A dónde vas, alma criminal? ¡Vuelas ante tu Juez, te precipitas entre los brazos de un enemigo, bajo los golpes del Dios omnipotente y vengador! Ni aquella consideracion, ni aquellas alarmas, ni los castigos que se prepara, son capaces de detener el violento impulso que la arrastra. Se lanza por la necesidad de su naturaleza; y todo el peso de su iniquidad le hace volter á caer sobre sí misma; su pecado forma una muralla impenetrable á sus más impetuosos deseos. Se levanta por la necesidad apremiante é inmensa que tiene de su Dios, y todas las perfecciones divinas que ha ultrajado se apresuran á rechazarla, y Dios la rechaza tambien por el odio que necesariamente tiene al pecado. Se lanza otra vez, y la rapidez de su esfuerzo le hace comprender que estaba creada para gozar de Dios; se ve rechazada, y el empuje del golpe que la aplasta, le hace sentir mejor que ha precisado á Dios á que la rechazase. Todo su sér, todas sus inclinaciones la arrastran al seno de la Divinidad, y la misma mano que imprime estos movimientos en su voluntad, la rechaza con una fuerza invencible. Se levanta por desesperacion, y Dios la rechaza por justa venganza. Recibe constantemente el impulso de dos terribles movimientos: uno irresistible hacia Dios para poseerle, y lejos de los demonios y del fuego para evitarlos; pero se ve obligada á volver á caer, impelida por la ira de Dios y arrastrada por los demonios; se lanza siempre hacia Dios, y Dios la rechaza siempre; huye siempre de los demonios, y los demonios, teniéndola encadenada, la arrastran siempre al fondo del abismo. Dios, á quien ella quiere, huye; y los demonios, á quienes no quiere, la aprisionan.

Huye de sí misma sin poderse escapar. Suspendida entre Dios y los demonios, entre el colmo de la felicidad y el colmo de la desgracia; igualmente desgraciada cuando se esfuerza en aproximarse al manantial de todos los bienes, como cuando se ve arrancada de allí con violencia; igualmente atormentada cuando sale de sí misma, como cuando se ve obligada á entrar en sí misma, halla su Dios sin poder poseerlo; lo desea, sin poder gustar la dulzura de sus deseos; lo aborrece, sin experimentar el triste consuelo que da algunas veces el odio; pasa de las tinieblas á la luz, de la luz á las tinieblas; se precipita de abismo en abismo y de horror en horror; lleva el infierno hacia el Cielo, y vuelve á llevar la imagen del Cielo hasta al mismo infierno. ¡Oh crueles tormentos!

Desde el momento en que el soberano Juez fulmine su espantosa maldicion contra los pecadores que entren en la eternidad con un sólo pecado mortal: «*Apartaos de mí, malditos, é id al fuego eterno. Discedite á me, maledicti, in ignem æternum.*» (Matth. XXV. 41), los réprobos estarán eternamente bajo el peso de aquella maldicion divina.

Para tener una idea de la fuerza de la maldicion de Dios es menester que él mismo la explique por medio del Real Profeta: Ha amado la maldicion, y caerá sobre él; no ha querido la bendicion, y se alejará de él. Se ha cubierto con la maldicion como con una capa, y ésta ha entrado como el agua en sus entranas y como el aceite en sus huesos. Sea para siempre el vestido con que se cubra y el cinto que quebrante sus riñones: *Dilexit maledictionem, et reclinat ei; et noluit benedictionem, et intravit sicut aqua in interiora ejus, et sicut oleum in ossibus ejus. Fiat ei sicut vestimentum, quo operitur; et sicut zona qua semper præcingitur.* (CVIII. 18-19). He ahí pues cuatro terribles efectos de la maldicion de Dios: 1.º rodea exteriormente al réprobo...; 2.º entra adentro, y se agarra á las potencias del alma...; 3.º pasa aún más lejos; penetra como el aceite hasta la médula de sus huesos y atraviesa hasta el fondo de su sustancia...; 4.º esta maldicion será siempre permanente..... Tal es el desgraciado estado de los condenados.....

¡Verse un alma creada á imagen de Dios, rescatada con la sangre de un Dios, y hecha para gozar de Dios durante la eternidad; verse maldecida por su Dios, su creador, redentor, su salvador y su único y soberano bien! ¿Puede tan suprema desgracia comprenderse y explicarse? Nó...; pero podemos evitarla.....

Durante la vida, los demonios no dejan de adular á los pecadores para seducirlos y precipitarlos en el infierno. Como á nuestros primeros padres, ofrecen á cada instante frutos prohibidos, diciendo: No moriréis; seréis como dioses: *Nequaquam moriemini; eritis sicut dii.* (Gen. III. 43). Pero en el infierno no adularán ya; maldecirán sin fin á aquellos ciegos que han tragado el veneno de la seduccion...

8.º Maldicion de Dios contra los réprobos.

9.º Los demonios maldecen á los réprobos, y los réprobos se maldecen unos á otros.

En la horrible morada donde se sufren los eternos tormentos, se hallarán reunidos los compañeros de orgías que se enardecían mutuamente para saltar todos los límites del pudor. Allí los amigos serán los verdugos de sus amigos, se llenarán de amargas quejas, y se cubrirán de insultos, de sangrientos ultrajes y maldiciones. Allí hallará á su hijo el padre negligente y escandaloso, y tendrá que escuchar de él estas palabras: Desgraciado padre, tú me has guiado en los caminos de la iniquidad; tú me enseñaste á engañar á mis semejantes; tú arrojaste en mi corazón los gérmenes de la ambición; de ti aprendí á profanar el domingo, á blasfemar, á embriagarme y á despreciar todos los preceptos de la Iglesia; tú eres la causa de mi desgracia; te maldigo, y te maldiciré eternamente!

Allí, la hija se arrojará sobre su madre como un ave de presa, como una furia: Desgraciada, ¿por qué me diste á luz si querías darme una eternidad de suplicios? No has dejado de enseñarme el mal con tu criminal y frívolo desduido, con tus immodestas y cobardía. Me has perdido! ¡Ah! ¡Más hubiera valido que con tus crueles manos me hubieses ahogado en la cuna! Maldita seas para siempre! Y todos los ecos del infierno repetirán: Maldita seas para siempre!...

Libertinos escandalosos, allí encontraréis á las víctimas de vuestras seducciones; os perseguirán, y no os dejarán ningún descanso; cada una de sus quejas será un dardo agudo y abrasador que atravesará vuestro corazón: Corruptor abominable, cruel asesino, seductor hipócrita, me arrebataste mi inocencia, mi virginidad, mi dicha y mi corona; malaste mi alma, y me hiciste perder á mi Dios! ¡Ah! demonio encarnado, ¿qué te habia hecho mi alma inmortal, destinada á la vida de la eterna gloria, para que te diese el golpe de eterna muerte? Sufre, cruel, sufre para siempre! ¡Te maldigo en mi odio implacable!

10. Muerte en el infierno.

Oigamos al Rey Profeta: Serán amontonados en el infierno como rebaños, y serán presa de la muerte: *Sicut oves in inferno positi sunt, mors depascet eos.* (XLVIII. 15). ¡Qué justa es esta comparación! dice S. Bernardo. Después de haber perdido el vello de las riquezas, los réprobos dura y completamente despojados, serán arrojados desnudos á las llamas eternas. La muerte se alimentará de ellos, porque morirán siempre para la vida, y vivirán siempre para la muerte; su cuerpo será entregado á los gusanos, y su alma al fuego, hasta que por una desgraciada y nueva union sean asociados juntos en horribles tormentos, ellos que habian vivido unidos en todos los vicios (1).

El pecado mortal engendra la muerte, dice el apóstol Santiago: *Pecatum, cum consummatum fuerit, generat mortem.* (I. 15). No hay muerte, dice S. Agustín, tan terrible y miserable como aquella en

(1) Quam bene sicut oves, qui detracto vellere divitiarum, dura pressoque detonsi, sempiternis nudi deputantur incendis. Mors depascet eos, qui semper morientur ad vitam, et semper vivunt ad mortem. Ergo hoc caro vermicibus, illic anima ignibus deputatur; donec rursus infelix collegio colligati tormentis penalibus socientur, qui soci fuerint in vitiis. *Serm. II. in Ecclg.*

que nunca se muere: *Nulla major et peior est mors, quam ubi non moritur mors.* (Lib. VI Civil., c. ultim.).

En el infierno, dice S. Gregorio, el alma pierde la vida de la dicha, pero no su sér; por cuya razon está en la dura necesidad de sufrir la muerte sin morir, de perecer sin perecer, y de acabar siempre sin acabar, puesto que por ella la muerte es inmortal. Es una consuncion sin consuncion, y un fin sin fin; así pues es para ella una muerte sin muerte, un término sin término, una destrucción que no destruye (1).

La muerte los tomará por alimento: *Mors depascet eos.* (Psal. XLVIII. 15). La muerte, dice S. Jerónimo, será el pastor de los réprobos. Es muy justo que sean guardados y alimentados por la muerte aquellos que no quisieron tener á Jesucristo por buen pastor: *Mors pastor erit eorum. Merito pascentur á morte qui Christum noluerunt habere pastorem bonum.* (Comment.).

El réprobo, dice S. Gregorio, pagará todos sus crímenes, pero no será destruido. No será aniquilado por la muerte, pues si la vida de aquel muerto fuese destruida, dejaría de existir; pero, á fin de ser atormentado sin término, se verá obligado á vivir en los suplicios; para que aquel cuya vida en la tierra ha sido una muerte en el pecado, sufra en el infierno una muerte que sea vida en el castigo (2).

El pecador muere aquí para la vida; en el infierno vivirá de la muerte. La muerte vive para tí, ó desgraciado réprobo, y tu fin empieza siempre, dice S. Gregorio: *Tibi mors vivit, et finis semper incipit.* (Lib. XV. Moral., c. XII).

¡Qué triste y terrible es la muerte de los condenados! Porque, así como los cadáveres sirven de pasto á los gusanos, la vida de las almas réprobos será alimentarse de la muerte durante la eternidad....

En el infierno, la muerte vive siempre; allí posee una fecundidad segura; allí está su trono, allí su reino. Si queréis pues saber lo que es el infierno, os lo diré: El infierno es la morada y el reino de la muerte; porque la muerte eterna domina por derecho absoluto, y reina sobre todos los condenados, hombres y demonios; y su reino no tendrá término. En la tierra están los pecadores en el vestibulo de la muerte, y en el infierno están en la mansión y en las entrañas de la muerte.

El Cielo es el reino de la vida, porque Dios es su rey; el infierno es el reino de la muerte; ella sola manda y reina allí....

La muerte tiene en el infierno por presa á los condenados, y los condenados á su vez se alimentan y viven de la muerte....

Tengo horror de la muerte que siempre vive, dice S. Bernardo; tengo miedo de ser presa de aquella muerte que es una vida, y de

(1) Anima illic posita bene esse perdit, et esse non perdit; quia ex re semper cogitur ut mortem sine morte, et defectum sine defectu, et finem sine fine accipiat. Quotiens ei ut mors immortalis sit, et defectus indefectus, et finis infinitus. Et ego miseris mors sine morte, finis sine fine, defectus sine defectu. *Lib. IV. dialog. XLV.*

(2) Luctus quae fecit omnia, nec tamen consumitur. Non morte consumitur, quia si consumeretur vita moriantis, etiam vita finiretur. Sed sine fine cruciatur, vivere in pena compellitur; ut cuius vita incerta hic fuit in culpa, illic ejus mora vivat in pena. *Lib. XV. Moral. c. XII.*

aquella vida que es una muerte. Esta es la segunda muerte que nunca priva del sentimiento, y sin embargo siempre mata. ¿Quién dará á los réprobos el consuelo de morir una vez para no morir eternamente? *Horreo mortem vivacem. Horreo incidere in manus mortis viventis et vita morientis. Hæc est secunda mors, que nunquam peroccidit, sed semper occidit. ¿Quis det illis semel mori, ut non moriantur in æternum?* (Lib. V. de Consid., c. XII).

En el infierno, dice S. Gregorio, el alma es mortalmente inmortal, ó inmortalmente mortal. Es inmortal de manera que pueda morir; es mortal de manera que no pueda dejar de vivir; pues el vicio y el suplicio le arrebatan la vida feliz, pero uno y otro le dejan la vida esencialmente unida á su sér (1).

Los réprobos dicen á las montañas: Caed sobre nosotros; y á las colinas: Sepultádnos. (*Osee X. 8*). Desean la muerte para librarse de los castigos; y no pueden morir.... Hablando así, ¿qué quieren los condenados, dice S. Bernardo, sino la muerte de la muerte, para poder morir al fin ó escapar de la muerte? Pero invocarán la muerte, y nunca vendrá á libertarlos: *Qui dicunt montibus: Cadite super nos; et collibus: Operite nos; quid nisi mortem mortis beneficio aut finire aut evadere volunt? Invocabunt mortem, et non veniet.* (Lib. V. Consid.).

11. Desesperación en el infierno.

Los réprobos están excomulgados y separados para siempre de Dios, de los ángeles y de la Iglesia. No reciben, ni pueden recibir auxilios de Dios, de los ángeles, de los hombres, ni de ninguna criatura; están definitivamente abandonados de Dios, del Cielo y de la tierra. No tienen ya tiempo para hacer penitencia; sus oraciones no tienen ya valor; no puede aplicárseles la redención; están para siempre fuera de la misericordia; están irrevocablemente condenados á no ver jamás á Dios y á estar eternamente con los demonios en un fuego que jamás ha de apagarse; todas las criaturas visibles é invisibles, corpóreas y espirituales son enemigas suyas; se aborrecen unos á otros; están privados de toda caridad, y se hallan sin esperanza de reconciliación; comprenden muy á las claras, y sienten muy vivamente lo que han perdido para siempre, y los males que se han atraído con el pecado, viéndose en la imposibilidad de poder nunca amar á Dios.....

En este espantoso estado, hacen los réprobos rechinar sus dientes, abandonándose á la más horrible y cruel desesperación. Dicen con la rabia de su irremediable desgracia: Mi fin está perdido, ya no hay esperanza! *Et dixit: Perit finis meus, et spes mea á Domino.* (Lament. III 18). Mi pérdida no tiene remedio; ya no tengo vida, ya ha terminado; ya no tengo la esperanza de ver el fin de mis

(1) Anima mortelliter est immortalis, et immortaliter mortalis: ita enim immortalis est, ut mori possit; ita mortalis est, ut mori non possit. Nam boni vivere, sive per vitam, sive per supplicium perdit. Essentialiter autem vivere, neque per vitam, neque per supplicium perdit. *Lib. IV. Moral., c. VII.*

males; jamás acabarán mis desgracias; jamás me verá libre; jamás tendré reposo, libertad, alegría, consuelo ni Dios. [Negra cárcel, de la que ya no he de salir, no tienes puerta! *Perit finis meus, et spes mea.* Esto le sumerge en la rabia y hace rechinar sus dientes....

Entregados á la horrible desesperación, pronuncian estas desgaradoras despedidas: Adios, vosotros todos los justos; adios, apóstoles, profetas y mártires; adios, asamblea de los patriarcas; adios, ejército de los santos anacoretas; adios, cruz preciosa y vivificante! adios, eterno reino de los cielos; adios, celestial Jerusalem, madre de los elegidos; adios, paraíso de las delicias; adios, vos también, Señora nuestra, madre de Dios, madre de Aquel que amó tanto á los hombres; adios, padres y madres, hijos é hijas, esposos y esposas, no volveremos á vernos nunca! (*S. Ephren. Tract. de Abrenunt. et variis inferni penis.*)

Un juicio muy rigoroso espera á los poderosos del siglo, dice la Sabiduría, y por consiguiente un infierno más terrible que á los demás réprobos: *Judicium durissimum his qui præsunt, fiet.* (VI. 6). Los poderosos serán poderosamente atormentados; los más famosos en el crimen, en la seducción, en el escándalo y en los puestos que indignamente ocupan: *Potentes potenter tormenta patientur.* (Sap. VI. 7). A los más grandes está destinado el suplicio más grande: *Fortioribus fortior instat cruciatio.* (Sap. VI. 9).

Hay muchas habitaciones en la casa de mi padre, dice Jesucristo: *In domo Patris mei mansiones multe sunt.* (Joann. XIV. 2). Los elegidos obtienen una gloria proporcional á sus méritos, porque Dios da á cada uno segun sus obras. Lo mismo sucede en el infierno. Hay varias moradas; y cuanto más culpables son las almas que allí se hallan, más bajan en el infierno, más cerca están de los demonios; y más graves son sus suplicios. La justicia reina en el infierno como en el Cielo. Los Apóstoles en el Cielo tienen un lugar distinguido entre los demás elegidos y están más cerca de Dios. Judas, el apóstol pérdido, tiene en el infierno un lugar muy distinto del de muchos otros réprobos. Cada pecado mortal merece el infierno; así pues el que va al infierno cargado de mil ó de cien mil pecados mortales, debe necesariamente sufrir mil ó cien mil veces más que el réprobo condenado por un sólo pecado mortal, suponiendo que su pecado no tenga más gravedad que cada uno de los mil ó de los cien mil del otro; pues los pecados más graves reciben mayor pena.....

Dios infinitamente sabio y justo, todo lo pesa, y da á cada cual lo que le pertenece, sea en recompensas, sea en castigos.

¿Qué ciego es el hombre y desgraciado si no aumenta á cada instante sus méritos y su corona, y aumenta, por el contrario, sus pecados y su suplicio!

Escuchad á San Cipriano: El réprobo, despojado de todo vestido, arderá en las llamas incorruptibles; el rico vestido hoy con púrpura,

12. Graduación de los suplicios.

13. Todos los males se reúnen á la vez en el infierno.

será entregado desnudo á toda la actividad de un fuego devorador. Las pasiones hallarán su tormento y su eterno alimento en sus propios ardores; los desgraciados réprobos serán consumidos en calderas candentes. ¡Lugar cruel es el que se llama infierno! Lugar de universales murmuraciones, de universales quejas, de gemidos y llantos universales. El condenado respira y aspira el horrible incendio del humeante abismo, y las llamas que, furiosas, se lanzan como de un cráter en la horrible noche de las tinieblas. Montañas de fuego corren desde las abrasadas rocas sobre todos y cada uno de los réprobos, y los aplastan; lavas hirvientes é inflamadas de azufre, de pez y betún, como formando un torrente impetuoso, los arrastran y los hacen rodar al fondo del abismo, siendo allí anegados y sepultados como Faraon y su ejército en el fondo del mar Rojo. Las ardientes llamas que llenan el infierno, saldrían si hallasen salida; pero, como el infierno está herméticamente cerrado y tiene el sello del Dios vengador, aquellas llamas que cubren las bóvedas del infierno, vuelven á caer y se encorvan sobre sí mismas, rodeando millones de veces á los réprobos. (*Serm. de Ascens. Dom.*)

Murió el rico, y fué sepultado en el infierno, dice Jesucristo: *Mortuus est dices, et sepultus est in inferno.* (Luc. XVI. 22). Durante su vida, había sepultado su alma en la crápula; y ahora está en la sepultura del infierno. Aquel rico pide una gota de agua. ¡Oh rico miserable! exclama S. Crisóstomo, pídes á Abraham, y estás en un error: Abraham no puede ya dar ni otorgar; sólo puede recibir. ¡Ved á un rico que necesita al pobre. (*Conc. I de Lazaro*).

La llama me abrasa, ¡dádme una gota de agua! exclama aquel desgraciado rico. Pero, dice S. Pedro Crisólogo, si el fuego del infierno te posee enteramente, si la llama te rodea y te aprisiona, ¿por qué no deseas más que el alivio de tu lengua?... ¡Ah! continúa aquel gran Santo, es que su lengua sufre y se abrasa más cruelmente; aquella lengua que insultaba al pobre y le negaba una limosna. (*Serm. LXXIII*). Desea una gota de agua de aquel que le pedía una migaja de pan, dice S. Agustín, y la misericordia se lo niega á proporcion de su avara opulencia. Aquel rico quiere venir en auxilio de sus hermanos, él, siempre desapiadado y harto tarde misericordioso; nada obtendrá de lo que pide. El pobre Lázaro compra la bienaventuranza con su misma pobreza, y el mal rico con su oro. ¡Oh rico! ¿con qué cara osas pedir una gota de agua á aquel á quien negaste una migaja de pan? Tendrías lo que pides, si hubieses dado lo que te pedían. (*Serm. CX. de Temp.*)

En el infierno, el mal rico tiene por palacio el mismo infierno; por comida los reptiles, el fuego, la hiel y la amargura; por perfumes, olores infectos é insoportables; por amigos, á los demonios; por adulares á los verdugos que le insultan; por sinfonia, quejas, gritos y ahullidos horribles; por sol y luz, tinieblas; por púrpura, las llamas; por vestido, la pez y el azufre, y por sociedad á los condenados, que como perros rabiosos se desgarran entre sí. En fin, to-

dos los sentidos, todos los miembros, todas las fuerzas, las potencias y las facultades del alma que habían servido para los placeres, son atormentados sin fin por todos los castigos propios de cada sentido y de cada facultad....

El réprobo, dice el Apocalipsis, beberá vino de la ira de Dios, que está mezclado con el vino puro en el cáliz de su ira, y será atormentado con fuego y azufre. (*XIV. 10*).

Mediten los pecadores todos estos horribles suplicios, y verán los frutos y los castigos del pecado: 1.º el pecador beberá vino de la ira de Dios, es decir, la hiel de la ira de Dios.... 2.º Este vino está mezclado con todos los suplicios, sin agua y sin una gota de consuelo.... 3.º El réprobo está atormentado con fuego y azufre.... 4.º Es objeto del desprecio y de la burla de los ángeles, y esto en presencia del Cordero.... 5.º El humo de sus tormentos sube de siglo en siglo.... 6.º Jamás tiene reposo....

Meditando estas terribles verdades, diga de una vez el pecador: No seré tan insensato que por un poco de engañosa miel, por un transitorio deleite, compre para siempre un océano de hiel, y por un vil placer me arroje para siempre en los fuegos del infierno; porque lo que place sólo dura un momento, pero lo que atormenta en castigo de este ligero placer, es eterno, dice S. Agustín: *Momentaneum quod delectat, eternum quod cruciat.* (*Serm. CX*).

Hay en el infierno un frío intolerable, al mismo tiempo que un fuego inextinguible; sin cesar están presentes los horribles demonios y los espectros, que es la reunión de todos los asesinos, adúlteros, ladrones, etc., que ha habido y habrá hasta el fin del mundo.

El infierno, dice Hugo de S. Victor, es un lugar que no puede medirse, un abismo sin fondo, lleno de todos los dolores y tormentos imaginables. (*Lib. IV. de Anima*).

Cada pasión tiene en el infierno su especial castigo: el borracho tendrá una sed devoradora, y beberá hiel; el orgulloso se verá cubierto de vergüenza; la hermosura se cambiará allí en fealdad horrible; el impúdico no tragará más que fuegos; el vanidoso sólo tendrá repugnantes harapos y el perezoso será eternamente perseguido, y nunca tendrá descanso, sucediendo lo mismo con los demás criminales....

Dios, dice el Salmista, cubrirá á los pecadores con sus redes; el fuego, el azufre y el viento de las tempestades son el cáliz que les prepara: *Punct super peccatores loquas; ignis, et sulphur, et spiritus precellarum, pars calicis eorum.* (X. 7). Dios tiene en su mano una copa de vino turbio; la inclina á uno y otro lado, y la hez no se agota; todos los pecadores la beberán: *Calix in manu Domini vini meri plenus misto; fex ejus non est izinanita; bibent omnes peccatores terre.* (Psal. LXXIV. 9).

Todo se vuelve contra el réprobo, haciéndole una guerra cruel... El pecador de todo se valía en la tierra para sus crímenes, y todo lo manchaba; en el infierno, todo servirá para su tormento....

La Sabiduría nos presenta un cuadro espantoso de los espectros del infierno; allí hay animales de una especie desconocida, llenos de un furor maldito, que respiran llamas y esparcen un humo negro, lanzando por los ojos horribles centellas; exterminan con sus mordeduras, y sólo su soplo hace morir de espanto: *Non generis, ira plenas, ignotas bestias, vaporem ignium spirantes, fumi odorem proferentes, horrendas ab oculis scintillas emittentes, quarum non solum læsura poterat illos exterminare, sed et aspectus per timorem occidere.* (XI. 19-20). El ruido de las piedras que caen, el movimiento de los animales, la voz bronca de las bestias salvajes, el eco que repite todos aquellos espantosos ruidos, todo les hace desfallecer de terror: *Sonus præcipitatarum petrarum, animalium cursus, mugientium calida bestiarum vox, resonans de altissimis montibus echo, deficientes faciebant illos præ timore.* (XVII. 18).

Todos los sufrimientos, todos los suplicios y todos los fuegos de este mundo, comparados con el fuego y los diferentes tormentos del infierno, no son más que una débil imagen; son como un cuadro al lado de la realidad....

Amontonaré sobre ellos los males, y agotare contra ellos mis flechas, dice el Señor en el libro del Deuteronomio: *Congregabo super eos mala; et sagittas meas complebo in eis.* (XXXII. 23). Enviaré contra ellos la rabia de las bestias salvajes y el furor de las serpientes y de todos los animales. (*Deuter. XXXVII. 24*).

No hay en el infierno más que gemidos é incesantes lágrimas, temor y rechineo de dientes. Es un océano inmenso de un fuego que se precipita á lo lejos; es el ruido de las olas airadas que se levantan hasta el cielo. En este océano agitado se hallan una multitud de demonios y de hombres que profieren sin descanso lamentos desgarradores y llenos de desesperacion.

Hallarse en el fuego, dice S. Cirilo de Alejandría; pedir auxilios, y no recibirlos; no poder salir de aquella negra cárcel, de aquel oscuro caos; hallarse rodeados de guardas feroces, llenos de cadenas indestructibles, perseguidos sin cesar por demonios de uñas de buitre, azotados con látigos llenos de nudos; estar sumergidos en las llamas, en un torrente de pez derretida, en azufre envenenado; estar acostados en lechos de carbones encendidos, en braseros inextinguibles; estar perseguidos por el gusano roedor y por un juez sin misericordia; no tener ninguna defensa, ni poder ser defendidos por nadie, y verse acusados por todo lo que existe, tal es el estado de los réprobos. (*Orat. de Animæ excessu*).

Los réprobos son devorados en el infierno por la envidia, la ira, la tristeza, el odio, la blasfemia, las angustias, el remordimiento y la desesperacion.

La pena del infierno es una pena muy larga, es eterna; es una pena muy extensa, pues alcanza todos los sentidos, todos los miembros, todas las potencias del cuerpo y del alma; es una pena muy alta, pues priva de Dios, del Cielo y de la felicidad de los elegidos;

es una pena muy profunda, pues crucifica el interior del alma, y la mantiene en el fondo mismo del infierno....

¡Qué grande es, exclama S. Próspero, la desgracia de vernos excluidos de esta ineffable alegría de la divina contemplacion, vernos privados de la bienaventurada sociedad de todos los Santos, y condenados á no ser jamás ciudadanos de la patria celestial; vernos muertos para la vida del Cielo, viviendo para la muerte eterna; vernos arrojados para siempre con el dragon y sus ángeles en el fuego, donde se halla la segunda muerte, el destierro, la condenacion y el suplicio de la vida; hallarnos en las llamas tenebrosas, no ver nada, sentir todos los tormentos, y estar sepultados en el fúlgol. Pensar en estos y en otros suplicios semejantes, es bastante para rechazar todos los vicios y engañosas concupiscencias. Allí hay continuos gemidos, tormentos eternos y dolores infinitos. (*Lib. III de Vit. contemplat.*).

El fuego castiga en el infierno la lujuria de los réprobos; un granizo de piedras calcinadas destruye su fausto y su orgullo; el hambre castiga su gala; la muerte hiere su vida impia y escandalosa. Los dientes de bestias feroces castigan justamente la violencia y la tiranía con que oprimian á las almas pobres y piadosas. El leon les desgarrá, el escorpion hiere su crueldad, y las serpientes persiguen su malignidad y envidia....

¡Vergüenza y confusion eterna! Allí los más ricos son los más pobres; los más elevados son colocados en última fila; los más cuerdos quedan convencidos de haber sido los más insensatos; los hombres que se vanagloriaban de tener honra, son deshonrados; los más vanidosos, los que se gloriaban de su hermosura, son los más horribles; los que se perfumaban, son los más hediondos; los que eran amantes de dominar, se encuentran esclavos de todos, etc....

¡Oh infierno, exclama Job, tierra de dolor y de tinieblas, por donde se extiende la sombra de la muerte, la turbacion y un horror eterno *Terram miseria et tenebrarum, ubi umbra mortis, et nullus ordo, sed sempiternus horror inhabitat.* (X. 22).

Lo que es superior á todos los suplicios del infierno, es su eternidad! Allí, dice S. Agustín, el fin empezará siempre: *Finis semper incipiet.* (T. III. c. LVI).

Todos los réprobos sufrirán; siempre estarán en medio de la turbacion y del horror; siempre vivirán de la muerte, y siempre estarán sin esperanza de misericordia y de perdon: lo que es la desgracia de las desgracias, y el infierno de los infiernos. Jamás tendrán esperanza. ¡Tormentos eternos!.... ¡No ver jamás á Dios, ni á la santísima Virgen, ni á los Santos, ni á los amigos, ni á los dichosos parientes, ni el Cielo, este será el soberano suplicio!....

¡Ah! ¡Si á lo ménos hubiese un término para todos los males del infierno! Pero no tendrán fin, gran Dios! ¡Qué infinita desgracia!...

La sangre de Jesucristo que fué derramada, no baja al infierno; los

14. Eternidad de las penas del infierno.

pecadores de la tierra la han bebido, dice S. Cipriano: *Non descendit ad inferos sanguis qui effusus est super terram; biberunt omnes peccatores terræ.* (Serm.). No hay redención para el infierno. Los condenados, dice el gran apóstol, sufrirán la pena de una perdición eterna: *Penas dabunt in interitu æternas.* (Thess. 1. 9).

Apartaos de mí, malditos, id al fuego eterno, dirá el soberano Juez: *Disceditis à me, maledicti, in ignem æternum.* (Matth. XXV. 41). Y éstos irán al suplicio eterno, y los justos à la vida eterna: *Et ibunt hi in supplicium æternum, justi autem in vitam æternam.* (Matth. XXV. 46).

Hablando Daniel de la resurrección general, dice: Los que duermen en el polvo de la tierra, se despertarán, unos para la vida eterna, y otros para el oprobio, para que vean siempre: *Qui dormiunt in terræ pulvere, evigilabunt; alii in vitam æternam, et alii in opprobrium, ut videant semper.* (XII. 2).

La miseria de la pena, dice Hugo de S. Victor, caerá en la miseria de la falta, para estar siempre unidas; y mientras dure la falta durará la pena; y como en el infierno la falta existe por toda la eternidad, queda también la pena y el castigo. (*Lih. de Anima*).

Los impios, dice S. Gregorio, hubieran querido vivir siempre si hubiesen podido, para pecar siempre; y prueban, en efecto, que desean vivir siempre en el pecado, pues no dejan de pecar en tanto que viven. Es, pues, muy propio de la suprema justicia del Juez, que los que en la tierra nunca han querido separarse del pecado, no estén nunca libres del suplicio: *Voluissent, si potuissent, sine fine vivere, ut potuissent sine fine peccare; ostendunt enim quia in peccato semper vivere cupiunt, qui nunquam desinunt peccare dum vivunt. Ad magnam ergo justitiæ judicantis pertinet, ut nunquam careant supplicio, qui in hac vita nunquam voluerunt carere peccato.* (De Penit., can. LX).

La voluntad que quiso tener el goce eterno del pecado, dice S. Agustín, está castigada con una eterna severidad de venganza: *Volutas puniuntur, que æternam voluit habere peccati fructuonem; et ideo æternam inveniet vindicte severitatem.* (In Spe. ul. peccat.).

Todo pecado mortal de por sí merece ser castigado con un suplicio eterno. El hombre que cae en pecado mortal, se mata por toda la eternidad, y no puede resucitar ya sin el poder de Dios. Este milagro de la resurrección, à que Dios no está obligado, sólo se verifica en el tiempo: no puede suceder en el infierno. El que pasa à la eternidad con un pecado mortal, conoce que su pecado y la pena de aquel pecado son eternas....

Dios es infinitamente bueno, por cuya razón debe aborrecer el pecado mientras el pecado subsista, y no siendo el pecado destruido en la eternidad, será eternamente castigado por el odio eterno que Dios le profesa....

La Escritura, que nos enseña que Dios tiene entrañas de misericordia para los hombres, nos declara al propio tiempo que hay un

infierno eterno. No nos es lícito dudar de la eternidad del infierno, ni de la misericordia de Dios.

Lo cierto es que Dios impone siempre la pena del pecado al que la merece.

La acción criminal dura poco, es verdad; pero el mal no está ahí; está en la malicia, la desobediencia, el ultraje y la voluntad. La justicia humana castiga para siempre el crimen de un momento, condenando à muerte al culpable. ¿Es injusticia? No.

Dios ha decretado penas eternas contra el pecado. ¿Quién se atreverá à decir que no es justo?....

El hombre pecador, dice S. Jerónimo, debe satisfacer eternamente à Dios, porque su voluntad era resistir eternamente à Dios. (*In Psal. XVIII*). En una voluntad perversa, dice S. Agustín, no es precisamente el efecto lo que hemos de mirar, sino aún más la voluntad, el afecto del corazón; y aunque falta el efecto, porque no depende del hombre, es justo que la voluntad sea castigada y que lo sea con una pena proporcionada à su mala disposición: *Merito malus puniatur affectus, etiam cum non succedit effectus.*.... (Civit.). Pero, ¿qué quisiera el pecador obstinado? Vivir siempre y burlarse siempre de Dios y de su conciencia.

El acto del pecado no dura, pero el afecto al pecado dura siempre en aquel corazón....

En el infierno el pecador está privado de la gracia, y sin la gracia no puede alcanzar el perdón de su pecado....

El pecado es un alejamiento de Dios....

El pecado es un voluntario alejamiento de Dios, un desprecio formal de Dios, un amor de la criatura preferida à Dios; es la injuria más grave hecha à la divina majestad. Medid la gravedad de tal injuria por la grandeza del Dios que ultraja; y vereis que es infinita en su objeto, puesto que menoscaba una grandeza infinita. Pero un ser finito en su esencia no puede sufrir una pena infinita en su intensidad; por esta razón existe la pena infinita en duración.

Los pecados (de los réprobos), dice Jeremías, están escritos con un buril de hierro y una punta de diamante, y grabados en toda la extensión de sus corazones: *Peccatum scriptum est stylo ferreo, in ungue adamantino, excavatum super laticundinem cordis eorum.* (XVII. 4).

Los pecados de los réprobos están escritos con un buril de hierro y una punta de diamante; es decir, están escritos en el libro de muerte en letras de fuego, y durante toda la eternidad no podrán ser borrados ni destruidos por agua ni lágrima alguna. Están escritos en el constante recuerdo y en la conciencia de los réprobos, que como un gusano roedor ha de perseguirlos, roerlos y devorarlos.

¡Qué desgracia, gran Dios, aquella eternidad de tormentos! ¡Qué desgracia verse condenados à vivir envueltos en las llamas eternas! ¡Oh locura de los hombres, que por el vil placer de un instante se precipitan en tormentos sin fin! ¡Oh eternidad de fuego, de azufre y de

desesperacion! ¡Oh eternidad, tormento incomparable! ¡Oh muerte, que jamás tiene cumplimiento! ¡Oh vida, que es una muerte eterna!

Beben algunos, beben, juegan, se entregan algunos al deleite de un momento; aquel momento pasa, y de repente se presenta una calamidad eterna. ¡Así se va, riendo, á la eterna mansion de la suprema desgracia! Van, y no vuelven; porque el fin de la vida presente es el principio de la eternidad, y este principio es el fin de las cosas de la tierra. ¡Oh fin que no terminal! ¡Oh muerte que no es la muerte! Cuando cierras el tiempo abres la eternidad, que nunca acaba!

Vivid pues en este mundo de modo que merezcáis vivir eternamente.....

El infierno está conforme con la justicia de Dios.

Dios no es el autor del pecado, pero es su justo apreciador y el conservador del orden; castiga la deshonra de la falta con el honor de la justicia. Todo lo que Dios ha hecho, es muy bueno, dice el Génesis: *Et erat calde bona.* (1.31). Así pues, Dios no ha hecho lo que es malo en el hombre. Lo que es malo en el hombre, es un desorden, y todo desorden debe ser castigado. Para castigar este desorden, dice S. Agustín, es preciso castigar á su autor. El autor del desorden es el mismo hombre, rebelde á Dios. Este castigo del hombre rebelde no es un desorden, ántes bien es el orden. La pena es el orden del crimen. Cuando digo pecado, digo desorden, porque expreso la rebelion; cuando digo pecado castigado, digo que es una cosa bien ordenada, porque es un orden muy equitativo que la iniquidad sea castigada.

El pecador como frenético, se suicida para la eternidad; se lo advierten, y no hace caso; justo es que le castiguen.....

No os engaíeis, dice el gran Apostol á los Galatas, nadie se rie impunemente de Dios: *Nolite errare, Deus non irridetur.* (VI. 7); porque el hombre recogerá lo que siembre. El que siembre en la carne, recogerá carne de corrupcion; y el que siembre en el espíritu, recogerá del espíritu la vida eterna: *Quæ enim seminaverit homo, hæc et metet. Quoniam qui seminat in carne sua, de carne et metet corruptionem, qui autem seminat in spiritu, de spiritu metet vitam æternam.* (Gal. VI. 8).

El pecado es la verdadera causa del infierno, dice la Sabiduría: *Persecutionem passi ab ipsis factis suis.* (XI. 21).

El pecado es lo que constituye el infierno, y no la pena. El estar separados de Dios, que es la soberana bienaventuranza, es lo que constituye el infierno; así pues, sólo el pecado es el que separa de Dios. Pecadores obstinados, vosotros llevais vuestro infierno dentro de vosotros mismos, porque llevais el crimen que os precipita vivos al infierno.

Dios dejaría de ser Dios, si no fuese justo. Debe dar á cada uno segun sus obras.....

¿Por qué ha de haber un infierno, siendo Dios tan bueno? El infierno es precisamente necesario porque Dios es bueno; porque,

¿Dónde estaria su bondad si el desorden moral quedase impune? Si los jueces sentados en el Tribunal dejasen sin castigo el parricidio, el homicidio, la violacion, el incendio y el robo, ¿qué seria de la justicia y de la sociedad? Si queremos un paraíso para recompensar á los buenos, ¿por qué no ha de haber un infierno para castigar á los malos? Dios es bueno y justo; pero hay muchas virtudes heroicas, como el martirio, que no tienen recompensa en este mundo, y hay tambien muchos crimenes que no son castigados, demostrando esto la necesidad de un cielo y de un infierno.....

Los medios de evitar el infierno son:

1.º La oracion. Digamos á Dios con el Real Profeta: Haced, Señor, que la tempestad de las aguas no me sumerja, que el abismo no me trague y el pozo no cierre sobre mí su brocal: *Non me demergat tempestas aquæ, neque absorbeat me profundum, neque urgeat super me puteus os suum.* (LXVIII. 16).

2.º El pensamiento del infierno. Bajemos al infierno durante nuestra vida para no tener que bajar despues de nuestra muerte, dice un Sto. Padre: *Descendamus in infernum viventes, ne descendamus morientes.* ¡Qué dichoso es, exclama S. Agustín, el que sabe ocuparse tanto de este terrible suplicio que pueda librarse de él en la hora de la muerte! ¡Ojalá comprendiéscis lo que es el mundo y lo que es el infierno! Es bien seguro que entonces temeríais á Dios, desearíais las cosas del Cielo, despreciaríais el mundo, y os causaríais horror el infierno: *Felix esse comprobatur, qui sic cogitat de supplicio, ante supplicium, ut postea supplicii effugiat periculum! Utinam sapieres, et intelligeres quæ mundi sunt, et provideres quæ inferni sunt! Profecto Deum times, superna appeteres, mundum contemneres, et infernum horreres.* (In Specul. peccat.).

¿Quién de vosotros, exclama el profeta Isaías, podrá habitar en un fuego abrasador? ¿Quién de vosotros aguantará los ardores eternos? *Quis poterit habitare de vobis cum igne decorante? quis habitabit ex vobis cum ardoribus semperternis?* (XXXIII. 14).

3.º El temor del infierno.....

4.º El sentimiento de la falta cometida... ¿Quién dará á mi cabeza la abundancia de aguas, dice S. Bernardo, y á mis ojos la fuente de lágrimas necesaria para evitar con mi sentimiento los gemidos eternos y el eterno rechinar de dientes? *Quis dabit capiti meo aquam, et oculis meis fontem lacrymarum, ut præveniam fletibus fletum et stridorem dentium?* (Serm. XVI. in Cant.).

Medios de evitar el infierno.

INJUSTICIA.

Diferentes in justicias. **L**os hombres que cometen injusticias son: 1.º los ladrones...; 2.º los que conservan injustamente la hacienda del prójimo...; 3.º los usureros...; 4.º los envidiosos...; 5.º los criados y obreros que no cuidan de los bienes de sus amos...; 6.º los jueces negligentes ó corrompidos que por dinero ó regalos proveyen un fallo inicuo...; 7.º los falsos testigos...; 8.º los abogados que por cobrar honorarios defienden una causa visiblemente injusta...; 9.º los comerciantes que engañan...; 10. los colonos que ocultan parte de los frutos que han de dividir...; 11. los merodeadores...; 12. los que teniendo deudas, no pagan, ya porque no quieren, ya porque malgastan el dinero que es de sus acreedores, etc., etc.

Crimen de la injusticia. **J**ueces y grandes de la tierra, dice la Sabiduría, siendo ministros de Dios, no habeis andado según la voluntad de Dios: *Cum essetis ministri regni illius, non recte iudicatis, nec custodistis legem justitiæ.* (VI. 5).

Los hombres injustos devoran las entrañas de los hombres, y beben su sangre, añade la Sabiduría: *Comestores viscerum hominum, et devoratores sanguinis.* (XII. V).

No cometeréis injusticia, dice el Señor: *Non factum facies.* (Exod. XX. 43).

La balanza tramosa es aborrecida del Señor, dicen los Proverbios: *Statera dolosa abominatio est apud Dominum.* (XI. 4). La balanza precisa es: 1.º el recto juicio de la razón...; 2.º la Sagrada Escritura y la divina ley...; 3.º la conciencia recta é ilustrada...; 4.º aquella balanza debe pesar las palabras y las acciones....

El fijarse en las personas es una mala disposición que impide juzgar rectamente, añaden los Proverbios: *Accipere personam non est bonum, ut declines á veritate iudici.* (XVIII. 5).

Un peso y otro peso, una medida y otra medida son dos cosas abominables ante Dios, dice la Escritura: *Pondus et pondus, mensura et mensura, utrumque abominabile est apud Deum.* (Prov. XX. 10).

El que haga distinción de personas en sus juicios, dice S. Bernardo, no podrá aguantar la vista de Dios: *Qui cognoscit in iudicio faciem, á facie Dei utique stare non poterit.* (Epist.).

El falso testigo, dice la Escritura, es un dardo, una espada, un puñal en el corazón del prójimo: *Jaculum, et gladius, et sagitta acuta, homo qui loquitur contra proximum suum falsum testimonium.* (Prov. XXV. 18); porque quita siempre la reputación, á menudo la fortuna, y algunas veces la vida del prójimo, y tiene la culpa de que el juez condene al inocente. Ocasiona además una profunda y dolo-

rosa herida en el alma de un hermano, y la deshonor. Con las palabras de la Escritura se ve que la lengua injusta es más dañosa que ninguna clase de armas, porque hiere gravemente á los que muchas veces no son culpables.

Es preciso que el juez escuche y falle con los ojos cerrados, es decir, sin distinción de personas. Obrar de otra manera, es tener un alma venal ó apasionada, y despreñar el honor, la fe y la justicia.

El hombre injusto vende su conciencia y su alma.

La fortuna mal adquirida dejada por el hombre injusto á sus herederos, ¿dulcificará acaso el ardor de las llamas del infierno, á donde lo habrá sumergido su injusticia? El heredero nadará en la abundancia y en las delicias; pero el difunto tendrá hambre y tormentos; el heredero vivirá en los placeres; y el difunto estará en los fuegos eternos. ¡Oh desgraciada codicia! ¡Desgraciados los que cometéis injusticias, pues tantos castigos amontonáis sobre vuestra cabeza culpable....

Veid lo que dice la Sagrada Escritura: Maldito sea el que pervierte la justicia contra el extranjero, el huérfano y la viuda! Y todo el pueblo responderá: Amen: *¡Maledictus qui pervertit iudicium ad eum, pupilli et viduae! Et dicit omnis populus: Amen.* (Deuter. XXVII. 19). Maldito sea el que recibe regalos para derramar sangre inocente! Y todo el pueblo dirá: Amen: *¡Maledictus qui accipit munera ut percussit animam sanguinis innocentis! Et dicit omnis populus: Amen.* (Ibid. XXVII. 25).

La herencia de un bien injustamente adquirido no pasa á tercer heredero, dice un poeta: *De male quaesitis non gaudet tertius heres.*

Los principales castigos que caen sobre el hombre injusto, son: 1.º la torbación y el remordimiento de la conciencia...; 2.º la pérdida de los bienes mal adquiridos...; 3.º la maldición de Dios...; 4.º el odio y la maldición de los hombres...; 5.º el horror de la muerte y del juicio...; 6.º la infamia y la deshonor...; 7.º el bien adquirido injustamente es la ruina temporal y espiritual del que lo ha adquirido y de los que lo heredan: pues éstos se pierden no restituyendo unos bienes que saben han sido adquiridos por la injusticia...; 8.º la condenación eterna....

Es justo que el que pierde á los demás con sus injusticias perezca él tambien por causa de estas mismas injusticias....

Castigo del hombre injusto.